

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

MAT.: AUTORIZA COMETIDO A MINISTRO DE FÉ PARA CONFORMACION TRICEL, JUNTA DE VECINOS ROSA ZUÑIGA PLAZUELA. SE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N°: 00398/2026

DOÑIHUE, JUEVES, 5 DE MARZO DE 2026

VISTO:

1. Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 9 de diciembre 2024 que declara a don Boris Acuña González Alcalde de la Municipalidad de Doñihue para el periodo 2024-2028.
2. La Ley N°18.883 que aprueba estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
3. La Ley N°20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.
4. La ley N°19.418 establece normas sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, y su texto refundido, coordinado y sistematizado.
5. Las facultades que confiere el DFL-1 del Ministerio del Interior, publicado en Diario Oficial el 26 de julio 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. Decreto alcaldicio N° 00321/2026 de fecha 24 febrero 2026, de la Municipalidad de Doñihue que actualiza el régimen de subrogancias de las direcciones municipales.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de ministro de Fe por parte de Natalia Adriazola M. para llevar a cabo la conformación del tricolor para la Junta de vecinos Rosa Zúñiga Plazuela, para el 05 de marzo 2026 a las 19:30 en sede Club Deportivo Tricolor.
2. La necesidad de emitir el presente acto Administrativo.

AUTORÍCESE

1. AUTORÍCESE, comisión de servicio a la funcionario Juan José Henríquez Tamayo para asistir en calidad de Ministro de Fe el día 05 marzo 2026, a las 19:30hrs. para proceso de conformación de tricolor para la junta de vecinos Rosa Zúñiga Plazuela, en Sede Club Deportivo Tricolor, Lo Miranda .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde



RODRIGO CALDERON PERALTA
Secretario Municipal (S)

RCP/JGG/MVV

DISTRIBUCIÓN:

EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
RODRIGO CALDERON PERALTA - SECRETARIO MUNICIPAL (S) SECRETARÍA MUNICIPAL
MARCELA VIERA VIERA - APOYO SECRETARIA SECRETARÍA MUNICIPAL
JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO - PROFESIONAL ENCARGADO DEPARTAMENTO SOCIAL
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21628243&hash=a014a>